



**VNiVERSIDAD
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

**PROPUESTA DE COBERTURA DE LA TASA DE REPOSICIÓN DEL P.D.I.
FUNCIONARIO - PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO AÑO 2012**

**SOLICITUD DE CONVOCATORIA A CONCURSO DE ACCESO
DE PLAZA DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD**

1. Identificación de la plaza:

CUERPO DOCENTE: _____

RAMA DEL CONOCIMIENTO: _____

AREA DE CONOCIMIENTO: _____

DEPARTAMENTO: _____

ACTIVIDADES A REALIZAR POR QUIEN OBTENGA LA PLAZA ("Perfil"):

DOCENTES _____

INVESTIGADORAS (en su caso) _____

CENTRO: _____

PLAZA QUE AMORTIZA (en su caso):

Categoría que amortiza _____

Profesor Acreditado/Habilitado (Apellidos y Nombre) _____

PLAZAS VINCULADAS:

ESPECIALIDAD (en su caso) _____

SERVICIO ASISTENCIAL _____

2. Acuerdo del Consejo de Departamento

Fecha:

Vº Bº
EL DIRECTOR DEL DPTO.,

EL SECRETARIO ,

3. Informe de la Junta de Centro

FAVORABLE
 DESFAVORABLE

Fecha:

Vº Bº
EL DECANO,

EL SECRETARIO ,



**UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

**PROPUESTA DE COBERTURA DE LA TASA DE REPOSICIÓN DEL P.D.I.
FUNCIONARIO - PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO AÑO 2012**

PROPUESTA DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN

Datos de la plaza
CUERPO DOCENTE:
RAMA DEL CONOCIMIENTO:
AREA DE CONOCIMIENTO:
DEPARTAMENTO:

Comisión de Selección

	APELLIDOS y NOMBRE	CUERPO	UNIVERSIDAD	Nº TRAMOS DE INVESTIGACIÓN
Presidente/a Titular				
Presidente/a Suplente				
Secretario/a Titular				
Secretario/a Suplente				
Vocal Titular				
Vocal Suplente				

Propuesta de vocales sorteables por la Comisión de Profesorado

1	Vocal			
2	Vocal			
3	Vocal			
4	Vocal			

Composición equilibrada: Se considerará que la composición de las Comisiones es equilibrada si el porcentaje de personas de cada sexo no supera el 60% ni es inferior al 40%. (Art. 6.3 del R.D. 1313/2007, de 5 de octubre y Disposición Adicional Primera de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 marzo).

En caso de que no se cumpla, indique las razones fundadas y objetivas, debidamente motivadas:

.....

Acuerdo del Consejo de Departamento	Fecha:
Vº Bº EL DIRECTOR DEL DPTO.,	EL SECRETARIO ,